

377

Foll.
377
1
13230



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

LA EDUCACION TECNICA
EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
PARA LA RECONSTRUCCION
Y LIBERACION NACIONAL



CURSOS SINDICALES - BUENOS AIRES 1974
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Foll.
377
1

BIBLIOTECA	
Entró	27/3/74
Numitema	COMET
Intervino	<u>h</u>

INV	013256
SIG	Foll 377
UN	1

EXPOSICION DEL PRESIDENTE DEL
 CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
 Ing. CARLOS ALBERTO BENITEZ

G. N. 11895

CURSOS SINDICALES
 BUENOS AIRES — 1974

CENTRO NACIONAL
 DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

INDICE

- El CONET y la realidad argentina.
 - La Tecnología al Servicio del Bienestar y la Justicia Social.
 - Objetivos Generales del CONET.
 - La acción del CONET.
 - 1. *Educandos.*
 - 1.1. Formación de Técnicos y Auxiliares Técnicos.
 - 1.2. Formación Profesional.
 - 1.2.1. Formación Profesional de Adultos.
 - 1.2.2. Formación Profesional de Adolescentes.
 - a) Misiones:
 - Monotécnicas y de Extensión Cultural.
 - De Cultura Rural y Doméstica.
 - b) Ciclos de Formación Profesional para Adolescentes.
2. *Docentes.*
 - Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.
3. *Instituciones y Empresas.*
 - Asistencia y Cooperación Técnica.
- Telescuela Técnica.
- El CONET y el futuro argentino.

Tecnología usada en nuestro país, ya sea originada por una necesidad apremiante que se satisface gracias a nuestra inventiva, o por traslado o adaptación de la utilizada en los diversos países del mundo. Pero con la característica que, quizás ligada a nuestra manera de ser, u obligada por una gran competencia interna o externa, acusa un cambio permanente, y por ello se manifiesta esencialmente dinámica.

Seguir y prever la evolución de la tecnología y el ritmo acelerado de su proceso, significa una verdadera proeza, a cuyo logro debemos tender con clara conciencia de las necesidades que involucra, pero con la seguridad de que el esfuerzo mancomunado de todos los argentinos permitirá realizar con éxito.

Se ha dicho, y conviene recordarlo, que la tecnología, desde el punto de vista económico, es un producto más que existe en el mercado actual. Vender tecnología es vender talento, reeditar esfuerzos e ingresar divisas.

Nuestra determinación de llegar a la industrialización para lograr, conjuntamente con otros factores, constituir una comunidad libre, justa y soberana, nos lleva a considerar como prioridad la formación de técnicos y la formación profesional porque entendemos que, de poco vale contar con medios y elementos materiales si no se ha preparado adecuadamente al hombre. Sin él, no hay empresa posible, y con él, no hay empresa imposible.

LA TECNOLOGIA AL SERVICIO DEL BIENESTAR Y LA JUSTICIA SOCIAL

La historia de la humanidad nos muestra, como el hombre ha respondido a los desafíos que la naturaleza permanentemente le ha presentado.

A través de las diversas etapas de esa evolución, mediante su raciocinio, su ingenio y su productividad, fue creando elementos que, en la actualidad, nos asombran por su complejidad y magnitud, e incluso, por la polivalencia de aplicaciones, tanto en el campo de la ciencia, como en la vida cotidiana.

Ese afán de superación y de progreso, de mayor y mejor aprovechamiento de los bienes naturales, de bienestar, de mejor esfuerzo físico y mental, trae aparejada algunas importantes dicotomías: no todos disfrutan ni tienen acceso a esos bienes, y otros, se convierten en ávidos consumidores de los mismos. Además, el progreso tecnológico puede significar el desplazamiento de mano de obra de ciertas ocupaciones.

La capacitación y reubicación de los que han sufrido ese desplazamiento debe ser atendida con carácter prioritario por el gobierno y por las mismas empresas, como un derecho inalienable del trabajador e inherente a su papel de protagonista del quehacer económico nacional.

Por otra parte, esa capacitación y recapitación permite un decremento de las posibilidades de accidentes de trabajo y daños de equipos, e implica conocimientos de su manejo adecuado, mantenimiento y perfeccionamiento, elementos éstos que configuran una mayor y mejor producción.

La tecnología es una manifestación de la capacidad creativa del hombre, por lo tanto contribuye a su libertad y felicidad.

Para los argentinos la evolución tecnológica sólo se justifica si tiene como centro y fin al hombre con un sentido solidario y comunitario.

Es decir, no debe ser un fin en sí misma. Se concibe para estructurar una sociedad argentina, con modelos de producción y consumo propios, que respondan a nuestra realidad y a las aspiraciones de nuestro pueblo y que no impliquen un arquetipo de vida materialista, ni sean mero reflejo de los empleados por sociedades extrañas.

El desarrollo científico y tecnológico debe constituir uno de los pilares del esfuerzo de reconstrucción y liberación que nos perfilará el modelo de Argentina que nos proponemos construir.

Es necesario para ello, la participación de todos los argentinos en los aspectos fundamentales de las múltiples actividades.

Por ello, en el área de la educación debe existir una igualdad real de oportunidades y posibilidades de capacitación para todos.

La acción del CONET, respondiendo a una estrategia del reordenamiento del espacio nacional, está orientada a lograr la igualdad de oportunidades en aquellas regiones, en las que su carencia, actuó como elemento de desarraigo y migración.

Además, el CONET participa de las expectativas y anhelos manifestados en diferentes oportunidades, por la clase trabajadora que reclama que la educación técnica no sea concebida como una simple transmisión de conocimientos para desempeñarse en una actividad económica, sino como la formación integral del trabajador como ser humano, participe de la sociedad.

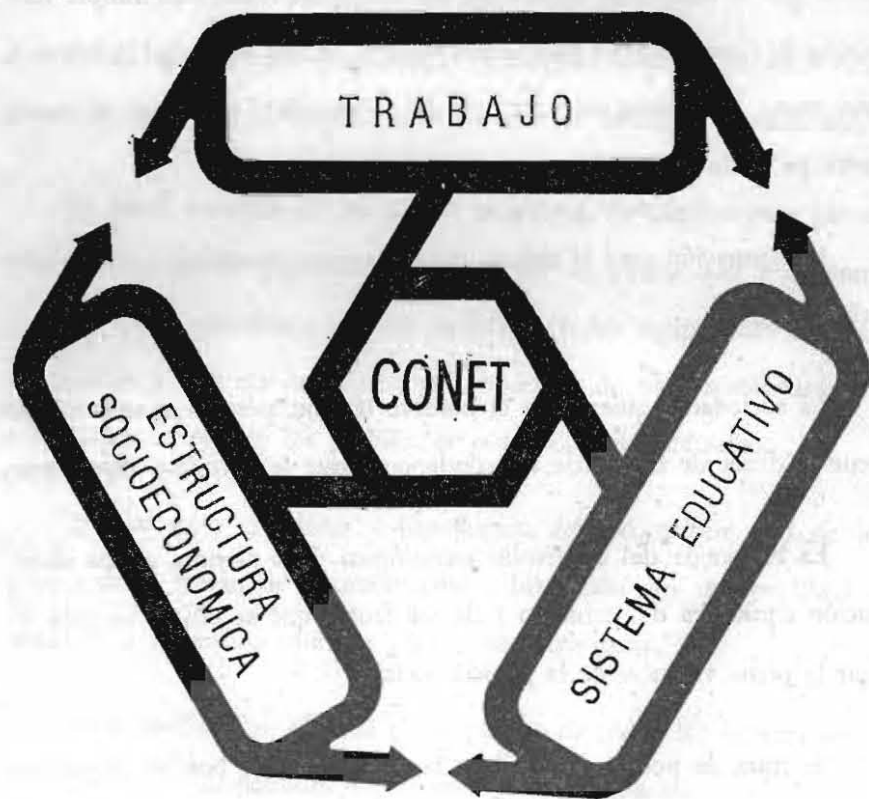
La formación para el trabajo constituye una necesidad y un derecho del hombre.

La sociedad requiere que el hombre trabaje, pero al mismo tiempo tiene el deber de facilitarle las condiciones que le permitan capacitarse.

La estrategia del desarrollo tecnológico debe atender a una distribución equitativa del esfuerzo y de los frutos que se obtengan para lograr la plena vigencia de la justicia social.

Se trata de poner el talento y la capacidad del hombre argentino, aspecto importante de nuestro patrimonio, al servicio de su realización y felicidad en el encuadre de un proyecto nacional.

OBJETIVOS GENERALES DEL CONET



OBJETIVOS GENERALES DEL CONET

En el marco general del país y en particular del área de la educación, al fijar las metas sectoriales, el CONET ha determinado los principales lineamientos para el período 1974-1977, apuntando a los siguientes objetivos:

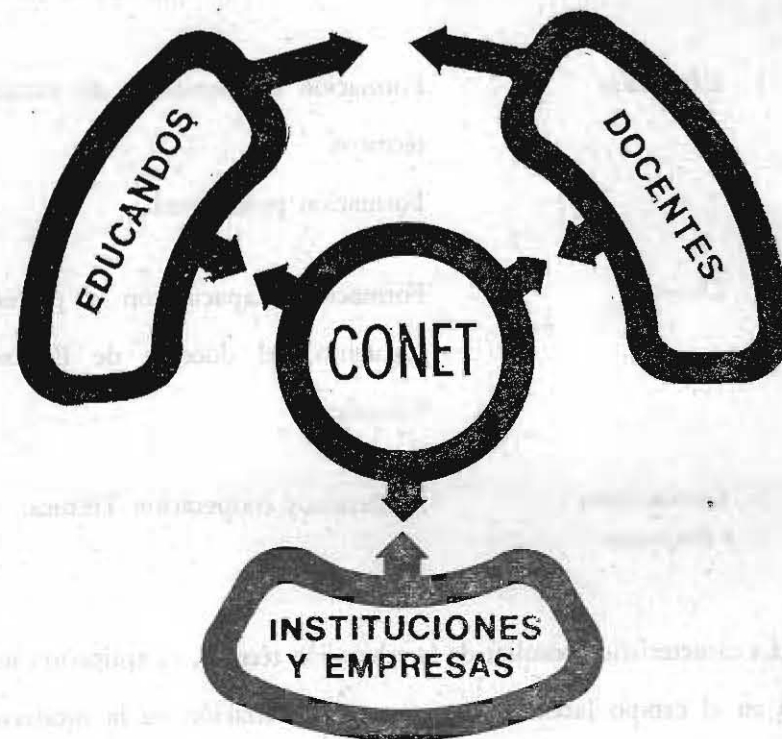
1. ATENDER A LA EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONOMICA ARGENTINA
 - a) Formar técnicos y auxiliares técnicos y operarios en las distintas especialidades que requiere la actividad económica nacional.
 - b) Responder a las necesidades de cada región del territorio argentino con miras a propender al aprovechamiento y conservación de sus recursos naturales.
2. INTEGRAR ARMONICAMENTE EL SISTEMA GENERAL EDUCATIVO
 - a) Procurar que el adolescente se ubique social y afectivamente respecto de la realidad que lo rodea y en la cual deberá participar activamente.
 - b) Atenuar los motivos de la deserción escolar.
 - c) Elevar el rendimiento del sistema educativo.

3. CONSIDERAR AL TRABAJO COMO AGENTE EDUCATIVO Y DE CAPACITACION

- a) Valorizar la doble acción del trabajo en cuanto a la formación integral del educando:
 - responde a una finalidad esencialmente educativa.
 - encamina hacia una preparación profesional productiva.
- b) Ofrecer capacitación laboral a cortos y medianos plazos, para aquellos educandos que no accedan a la culminación de la carrera de técnicos.
- c) Atender a la calificación, capacitación y reconversión laboral y perfeccionamiento del adulto para satisfacer las aspiraciones individuales y las necesidades de la comunidad.

Si bien entre estos objetivos existe una influencia recíproca, el enunciado en tercer término, es el eje que sustenta la acción específica del CONET.

LA ACCION DEL CONET



LA ACCION DEL CONET

Las líneas de acción del Servicio Educativo del CONET abarcan tres áreas con objetivos y características que definen particularmente a cada una, y van dirigidas hacia educandos, docentes y organismos, nacionales e internacionales, sindicatos y empresas oficiales o privadas.

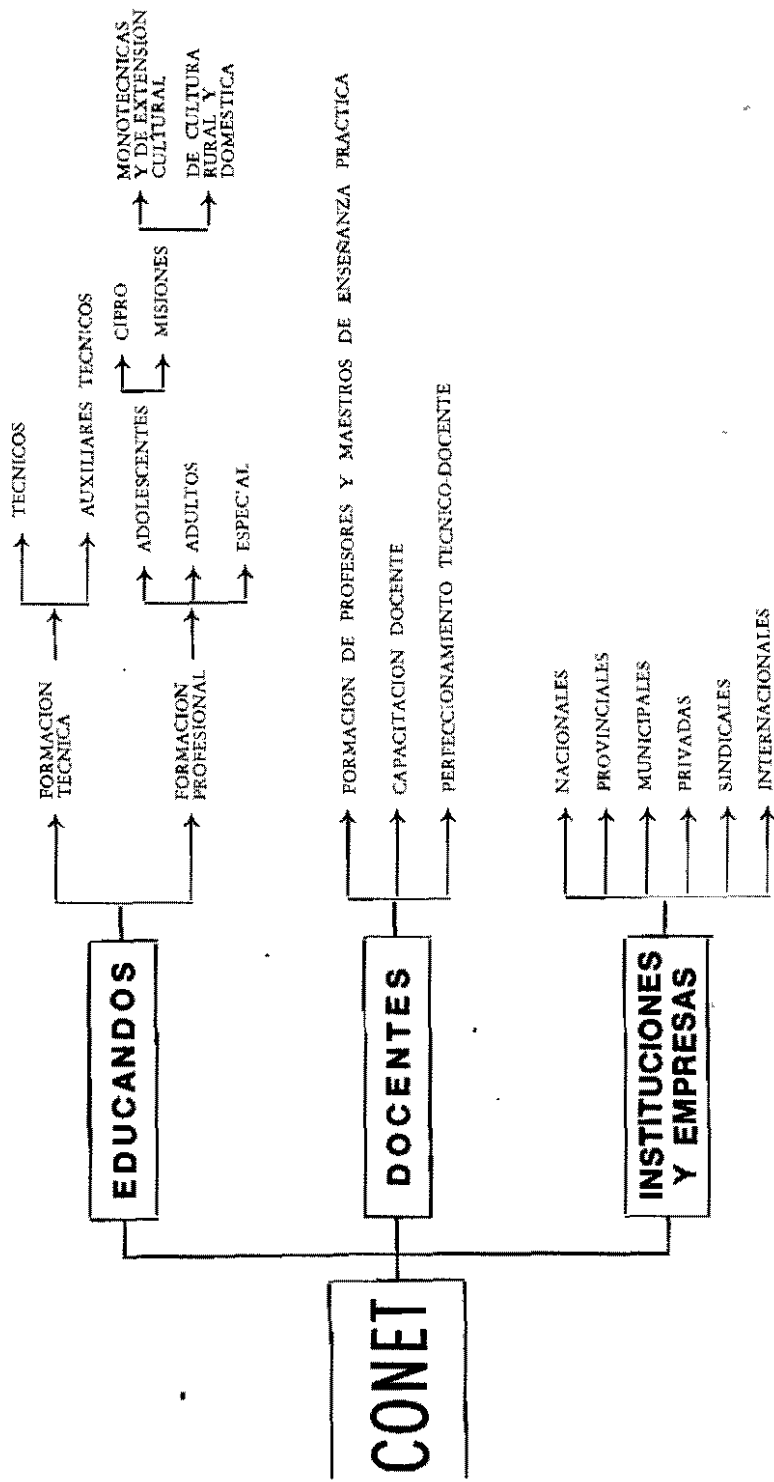
- | | |
|------------------------------------|---|
| 1. <i>Educandos</i> | Formación de técnicos y de auxiliares técnicos.
Formación profesional. |
| 2. <i>Docentes</i> | Formación, capacitación y perfeccionamiento del docente de Educación Técnica. |
| 3. <i>Instituciones y Empresas</i> | Asistencia y cooperación Técnica. |

La característica peculiar de la educación técnica, su aplicación inmediata en el campo laboral y consecuente gravitación en la producción, requiere desde el punto de vista de su equipamiento y mantenimiento, un esfuerzo mayor que el de las otras modalidades de la enseñanza.

Actualizar el equipamiento al ritmo acelerado de la evolución tecnológica, contar con la cantidad necesaria de unidades, para que cada

alumno pueda realizar una práctica eficaz, exige una gran dedicación por parte del personal y un gran esfuerzo presupuestario por parte de las autoridades estatales y privadas.

En ello estamos todos empeñados, en la convicción de que no atenderlo como corresponde atentaría contra el progreso del país y el bienestar de su pueblo.



1. EDUCANDOS

1.1. FORMACION DE TECNICOS Y AUXILIARES TECNICOS

El mayor volumen de la tarea educacional que cumple el CONET, corresponde a la formación de técnicos y auxiliares técnicos, es decir, del personal especializado, capaz de crear e implementar una tecnología nacional.

Hasta la fecha la formación del técnico se desarrollaba en dos ciclos: uno básico, común a todas las especialidades, de tres años de duración, y otro superior, también de tres años, diversificado en especialidades (Mecánica, Electricidad, Construcciones, Química, Automotores, Telecomunicaciones, etc.).

A partir de 1973 el CONET, sobre la base de los objetivos del Plan Trienal, comienza el análisis y la adecuación de su labor educativa y, consecuentemente, reelabora el plan de acción para la formación de técnicos y de auxiliares técnicos.

Con miras a lograr dichos objetivos, estructura el plan de estudios en tres etapas, de dos años cada una.

FORMACION TECNICA

UBICACION	ENET OFICIALES	ENET PRIVADA DE FABRICA	ESCUELAS PRIVADAS POR CONVENIO	TOTAL
Capital Federal	37	4	7	48
Buenos Aires	93	14	3	110
Catamarca	5	—	—	5
Córdoba	20	1	1	22
Corrientes	10	—	—	10
Chaco	7	—	—	7
Chubut	2	—	—	2
Entre Ríos	19	—	1	20
Formosa	2	—	—	2
Jujuy	7	—	—	7
La Pampa	4	—	—	4
La Rioja	4	—	—	4
Mendoza	14	—	1	15
Misiones	6	—	1	7
Neuquén	4	—	—	4
Río Negro	3	—	—	3
Salta	9	—	—	9
San Juan	2	—	—	2
San Luis	5	—	—	5
Santa Cruz	2	—	—	2
Santa Fe	32	—	1	33
Santiago del Esero	7	—	1	8
Tierra del Fuego	1	—	—	1
Tucumán	8	—	—	8
TOTAL GENERAL	303	19	16	338

* ENET OFICIALES: Escuelas de Educación Técnica dependientes del CONET.

* ENET PRIVADA DE FABRICA: Escuelas de Educación Técnica administradas por empresas o grupos de empresas. Son financiadas por la/s empresa/s de acuerdo a lo establecido por Ley 12921 y su modificatoria 16450. Son supervisadas por CONET.

* ESCUELAS PRIVADAS POR CONVENIO: Escuelas de Educación Técnica por convenio. En general la financiación del funcionamiento de la escuela se realiza en forma compartida. CONET atiende los gastos en personal y la Institución con la que se conviene atiende el suministro de edificio y equipamiento. Son supervisadas por CONET.

OBJETIVOS PARTICULARES

1ra. etapa

CICLO BASICO COMUN

1. PROPENDER A SU FORMACION INTEGRAL
 - a) Encarar la formación cultural y la profesional como dos faces de su formación integral, y como individuo en función social.

2. LOGRAR QUE EL EDUCANDO CONOZCA Y VIVENCIE DIVERSAS ACTIVIDADES LABORALES
 - a) Ofrecer a través de las tareas escolares, contacto directo con las características de las distintas actividades en las que pueda actuar como elemento activo y responsable.
 - b) Proporcionar distintas experiencias que, al mismo tiempo que le permiten una orientación para continuar estudios, lo capacitan para iniciarse en actividades laborales.

2da. etapa

CICLO DE AUXILIARES TECNICOS

3. FORMAR Y CAPACITAR
AL AUXILIAR TECNICO
- a) Enfatizar la cultura profesional con aplicaciones prácticas.
 - b) Proveer al alumno de una capacitación profesional a nivel de ejecutor, en una determinada rama de la actividad productiva.

3ra. etapa

CICLO TECNICO SUPERIOR

4. PREPARAR PARA LA
CONDUCCION E INVESTIGACION
- a) Profundizar los fundamentos teórico-científicos.
 - b) Perfeccionar la capacitación profesional de una especialidad determinada.

FUNDAMENTOS PARA LA REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

El nuevo plan apunta a cubrir una serie de carencias del plan actual, que el transcurso del tiempo y el cambio de expectativas de la comunidad, han puesto de manifiesto.

Es indudable que un ciclo planeado para alcanzar sus objetivos a lo largo de seis años y en dos niveles (un Ciclo Básico de tres años y un Ciclo Técnico Superior de igual duración) ha encontrado en la población escolar una respuesta condicionada a diferentes situaciones de orden económico-social que no siempre le han posibilitado alcanzar la meta deseable, sobre todo teniendo en cuenta la organización de doble turno que el mismo requiere.

Completado el Ciclo Básico, el alumno que no ingresa en el Ciclo Técnico Superior y que desea incorporarse al campo laboral, no encontrará más ventaja con respecto a quien no haya cursado el mismo, que una mejor información técnica operacional, llevada a cabo en las actividades de Enseñanza Práctica, pero cuyos requerimientos no han apuntado hasta el presente a la necesidad de complementación de la enseñanza según las técnicas usuales en la industria.

Debemos manifestar, sin embargo, que su preparación y formación han enriquecido al educando, a nivel teórico, no así a nivel operativo.

El nuevo enfoque educativo al modificar los objetivos del Plan en el sentido de tener como prioridad la necesidad de vincular las tareas educativas al campo laboral y cubrir las necesidades ocupacionales en diferentes niveles, posibilita una salida efectiva:

en el *Ciclo Básico Común*, a nivel de puestos de trabajo;

en el *Ciclo de Auxiliares técnicos*, con un verdadero entrenamiento y conocimiento profesional, en áreas diversificadas que cubren las expectativas del proceso productivo y que permite al educando adecuada operatividad en el sector de su especialidad;

en el *Ciclo Técnico Superior*, brinda la complementación a nivel científico que permite al egresado contar con una verdadera especialidad que lo situará como integrante activo del proceso de conducción dentro del campo laboral.

Corresponde destacar, entonces, que cada ciclo ha fijado sus objetivos en sí mismo, basando su acción en variables reales y precisas que permiten al educando sentir en todo momento que su quehacer lo conduce a una integración con su comunidad.

El Plan además, está articulado teniendo en cuenta las premisas de la educación permanente que permiten al educando su incorporación al sistema, sin exigencias de continuidad temporal para su perfecciona-

miento, y sin más condiciones que los requerimientos del medio y la reconversión laboral.

Salta a la vista que este plan superará los problemas de deserción y marginalidad.

Sin embargo, se ha tenido en cuenta muy especialmente que no basta solucionar esas necesidades. Los objetivos son más amplios ya que buscan interpretar el sentido del Plan Trienal para la Liberación y la Reconstrucción Nacional atendiendo al carácter prioritario de la consolidación del ser nacional.

Por ello, el CONET se siente íntimamente ligado al proceso socio-económico que vive nuestro país, como factor dinámico del cambio al que aspiramos, y la premisa fundamental es brindar al educando un sistema educativo que asegure su formación con caracteres de realidad, indispensables para su evolución a nivel de decisión y elección, y que le ofrezcan la posibilidad de actuar para propender al desarrollo de una verdadera tecnología nacional.

FORMACION PROFESIONAL

UBICACION	FORMACION PROFESIONAL DE ADOLESCENTES			CENT. F. P. A.	CENT. ESP.	TOTAL
	MS. MS.	M. C. R. y D.	CEPRO			
Capital Federal	—	—	1	5	8	14
Buenos Aires	4	—	2	5	1	12
Catamarca	1	1	—	3	—	5
Córdoba	10	2	—	2	—	14
Corrientes	6	—	—	3	—	9
Chaco	5	—	—	1	—	6
Chubut	2	—	—	—	—	2
Entre Ríos	4	1	—	3	1	9
Formosa	3	1	—	1	—	5
Jujuy	2	—	1	1	—	4
La Pampa	3	2	—	1	—	6
La Rioja	1	3	—	—	—	4
Mendoza	1	1	—	1	—	3
Misiones	2	1	1	—	—	5
Neuquén	4	—	—	—	—	4
Río Negro	3	—	—	—	—	3
Salta	3	1	1	1	—	6
San Juan	3	2	—	1	—	6
San Luis	1	—	—	1	—	2
Santa Cruz	2	1	—	2	—	3
Santa Fe	3	3	—	2	—	8
Santiago del Esero ..	2	1	—	—	1	6
Tierra del Fuego ...	—	—	—	—	—	—
Tucumán	3	—	—	3	—	6
TOTAL GENERAL ..	69	20	6	36	11	142

Significado de las abreviaturas:

Ms. Ms.: Misión Monotécnica y de Extensión Cultural
M.C.R. y D.: Misión de Cultura Rural y Doméstica
CEPRO: Centro de Formación Profesional para Adolescentes
CENT. F.P.A.: Centro de Formación Profesional para Adultos
CENT. ESP.: Centro de Formación Especial (Atípicos)

NOMINA DE ESPECIALIDADES PARA LA FORMACION DE TECNICOS Y AUXILIARES TECNICOS

- 1) Administración de Empresa
- 2) Administración Pública
- 3) Artes Decorativas
- 4) Artes Gráficas
- 5) Artesanías Aplicadas
- 6) Automotores
- 7) Aviación
- 8) Cerámica
- 9) Confección del Vestido
- 10) Construcciones
- 11) Construcciones Navales
- 12) Dibujo Publicitario
- 13) Diseño de Interiores
- 14) Diseño y Promoción Publicitaria
- 15) Electricidad
- 16) Electromecánica
- 17) Electrónica (Mecanismos Electrónicos)
- 18) Electrónica (Telecomunicaciones)
- 19) Ferrocarriles